

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



**HOSPITAL NACIONAL "DR. LUIS
EDMUNDO VASQUEZ"
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y
CONTRATACIONES INSTITUCIONAL.**

CONTRATO N° 02/2017

RESOLUCION DE ADJUDICACION N° 03/2017

LICITACION PUBLICA LP-N° 02/2017

FONDO GENERAL.



Nosotros, **CARLOS ENRIQUE GIRON SORTO**, de cuarenta y tres años de edad, Profesión Doctor en Medicina,

actuando en nombre y representación de Hospital Nacional Dr. Luís Edmundo Vásquez, de Chalatenango, con Número de Identificación Tributaria

en virtud del Acuerdo número **SESENTA**, de fecha **tres de enero de dos mil diecisiete**, expedido por la Dra. Elvia Violeta Menjivar Escalante, en la que consta que según las Disposiciones del Presupuesto y Art. Treinta y cinco del Reglamento Interno de la Unidad y Departamento de Recursos Humanos del Ministerio de Salud, (MINSAL), acordó asignar funciones por Ley de Salarios a partir del **primero de enero de dos mil diecisiete**, al Doctor Carlos Enrique Girón Sorto, como Director Médico Hospital Regional y Departamental, del Hospital Nacional "Dr. Luís Edmundo Vásquez" Chalatenango, en base a lo dispuesto en el artículo diecisiete y dieciocho de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública en los que se me conceden facultades para celebrar contratos como el presente y que en el transcurso de este instrumento me denominaré el "**HOSPITAL O CONTRATANTE**" por una parte y por otra el señor **VICTOR MANUEL MENDOZA OSORIO**, de cuarenta y tres años de edad, Empresario,

actuando en mi calidad de Comerciante Individual propietario de la Empresa Comercial denominada "**PROVEEDOR EL UNICO**" del domicilio de Mejicanos, departamento de San Salvador, con Número de Identificación Tributaria

y Registro de IVA. Numero cuatro uno nueve



HOSPITAL NACIONAL "DR. LUIS

CONTRATO N° 02/2017

EDMUNDO VASQUEZ"

RESOLUCION DE ADJUDICACION N° 03/2017

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y

LICITACION PUBLICA LP-N° 02/2017

CONTRATACIONES INSTITUCIONAL.

FONDO GENERAL.

cuatro nueve – cuatro; con Renovación de Matricula de Empresa numero dos cero cero dos cero dos siete cuatro dos tres y Establecimiento numero dos cero cero dos cero dos siete cuatro dos tres - cero cero uno, inscritos bajo los números setenta y siete y cuarenta del libro ciento cincuenta y cinco y ciento cincuenta y seis de Empresas y Establecimientos; que en el transcurso del presente instrumento me denominare el "CONTRATISTA" y en los caracteres dichos, MANIFESTAMOS: Que hemos acordado en celebrar el presente CONTRATO derivado de la LICITACION PUBLICA LP- NÚMERO CERO DOS PLECA DOS MIL DIECISIETE, que tiene por objeto la adquisición de "SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS: CARNES, EMBUTIDOS, LACTEOS, HUEVOS, FRUTAS, VERDURAS, ABARROTES Y LECHEs, PARA EL HOSPITAL NACIONAL DR. LUIS EDMUNDO VASQUEZ, CHALATENANGO, AÑO 2017" a favor y a satisfacción del Hospital Nacional "Dr. Luís Edmundo Vásquez", de conformidad a la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, que en adelante se denominará LACAP y en especial a las obligaciones y condiciones contractuales en la forma siguientes: **CLAUSULA PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO.** El objeto del presente contrato es el suministro de los siguientes productos:

REGLÓN	Nº OFERTA	ADJUDICATARIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50112130 Frijol rojo Libre de polvo, piedras, picaduras De animales o residuos ajenos Sin marca Origen: C.A. Vence: 6 meses	libra	4,500	\$0.74	\$3,330.00



HOSPITAL NACIONAL "DR. LUIS

CONTRATO N° 02/2017

EDMUNDO VASQUEZ"

RESOLUCION DE ADJUDICACION N° 03/2017

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y

LICITACION PUBLICA LP-N° 02/2017

CONTRATACIONES INSTITUCIONAL.

FONDO GENERAL.

2	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50106040 Arroz precocido Arroz limpio, sin residuos, con su respectiva etiqueta informativa Diferentes marcas Origen: C.A. Vence: 6 meses	Libra	2000	\$0.65	\$1,300.00
3	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50106020 Arroz corriente Arroz limpio, sin residuos, ajenos al producto. Marca: Diferentes marcas. Origen: C.A. Vence: 6 meses	libra	300	\$0.61	\$183.00
4	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50116320 Sal Yodada Limpia sin residuos, libras completas (en bolsas de 1 libra) Marca: Picapiedra Origen: C.A. Vence: 6 meses	libra	600	\$0.12	\$72.00
5	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50101150 Azúcar Morena Sin adulterar, no húmeda, envoltorio con su respectiva etiqueta, (Bolsas de 5 libras) Marca: Ingenio El Ángel Origen: C.A. Vence: 6 meses	libra	4,600	\$0.43	\$1,978.00
6	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	20102020 Café granulado de altura, puro sin adulterar, empaque de libra Marca: El tesoro Origen: C.A. Vencimiento: 6 meses	Libra	150	\$2.79	\$418.50
7	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50106480 Pasta macarrones, empaque que guarde sus características sensoriales, con su respectiva viñeta descriptiva Marca: Fama, Ina Origen: C.A. Vence: 6 meses	libra	300	\$1.10	\$330.00



HOSPITAL NACIONAL "DR. LUIS

CONTRATO N° 02/2017

EDMUNDO VASQUEZ"

RESOLUCION DE ADJUDICACION N° 03/2017

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y

LICITACION PUBLICA LP-N° 02/2017

CONTRATACIONES INSTITUCIONAL.

FONDO GENERAL.

8	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50106505 Chao mein, empaque que guarde sus Características, sensoriales, con sus respectivas viñetas, informativas empaque de libra Marca: Dragón Origen: C.A. Vencimiento: 6 meses	libra	75	\$1.73	\$129.75
9	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50109350 Margarita Vegetal, de marcas reconocidas, empaque y etiquetado correcto, de larga vida útil Marca: Mirasol Origen: C.A. Vence: 4 meses	libra	180	\$1.49	\$268.20
10	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50109150 Aceite vegetal, de marcas reconocidas empaque y etiquetado correcto de larga vida útil Marca: Santa Clara Origen: C.A. Vence: 5 meses	Galón	250	\$6.95	\$1,737.50
11	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50109450 Mayonesa, Etiquetado correcto, marcas reconocidas, Marca: B&B Origen: C.A. Vence: 2 meses	galón	24	\$6.74	\$161.76
12	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50107340 Mostaza, Etiquetado correcto, marcas Reconocidas, Marca: B&B Origen: C.A. Vencimiento: 6 meses	galón	8	\$5.10	\$40.80
13	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50106210 Harina de Pan suave, de marcas reconocidas, (MOLSA) empaque adecuado, no grumosa ni húmeda, sin gorgojos. Marca: Molsa Distharsa Origen: C.A. Vence: 2 meses	libra	1,000	\$0.73	\$730.00



HOSPITAL NACIONAL "DR. LUIS

CONTRATO N° 02/2017

EDMUNDO VASQUEZ"

RESOLUCION DE ADJUDICACION N° 03/2017

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y

LICITACION PUBLICA LP-N° 02/2017

CONTRATACIONES INSTITUCIONAL.

FONDO GENERAL.

14	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50116180 Incaparina empacada y etiquetado correcto. Marca: Incaparina Origen: C.A. Vence: 4 meses	libra	350	\$1.40	\$490.00
15	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50111220 Leche en polvo, integra, Leche pura sin adulterar sin grumos, de largo vida, libra comercial. Marca: Ira 26 Origen: C.A. Vencimiento: 4 meses	libra	800	\$3.99	\$3,192.00
16	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50107500 Salsa Inglesa, Etiquetado correcto, marcas reconocidas, larga fecha de vencimiento Marca: El negrito Origen: C.A. Vencimiento: 6 meses	galón	24	\$3.50	\$84.00
17	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50107220 Concentrado de Res Cajas de 60 sobres, sin humedad. Marca: Continental Origen: C.A. Vencimiento: 4 meses	c/u	12	\$0.11	\$1.32
18	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50107200 Concentrado de camarón Cajas de 40 sobres, sin humedad. Marca: Continental Origen: C.A. Vencimiento: 4 meses	c/u	7	\$0.12	\$0.84
19	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50107210 Concentrado de Pollo, Cajas de 60 sobres, sin humedad. Marca: Continental Origen: C.A. Vencimiento: 4 meses	c/u	17	\$0.11	\$1.87



HOSPITAL NACIONAL "DR. LUIS

EDMUNDO VASQUEZ"

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y

CONTRATACIONES INSTITUCIONAL.

CONTRATO N° 02/2017

RESOLUCION DE ADJUDICACION N° 03/2017

LICITACION PUBLICA LP-N° 02/2017

FONDO GENERAL.



20	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50116380 Sopas deshidratadas, diferentes sabores empacado y etiquetado correcto. Marca: Knorr, Maggi Origen: C.A. Vencimiento: 5 meses	c/u	150	\$0.39	\$58.50
21	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50107100 Canela en raja, madura con olor y sabor característico Marca: Sin marca Origen: C.A. Vencimiento: 1 mes	libra	40	\$8.50	\$340.00
22	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50102140 Esencia de vainilla, marcas reconocidas embace sellado y etiquetado. Marca: El negrito Origen: C.A. Vencimiento: 6 meses	botella	100	\$1.10	\$110.00
23	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50107040 Ajos Frescos Marca: Sin marca Origen: C.A. Vencimiento: 1 mes	libra	125	\$1.48	\$185.00
24	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50107050 Ajonjolí, libre de grumos, sin adulterar Marca: Sin marca Origen: C.A. Vencimiento: 1 mes	libra	6	\$1.49	\$8.94
25	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50107370 Orégano seco, libre de grumos, sin adulterar Marca: Sin marca Origen: C.A. Vencimiento: 1 mes	libra	2	\$3.40	\$6.80
26	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50107310 Laurel, hojas de laurel secas Marca: Sin marca Origen: C.A. Vencimiento: 1 mes	libra	5	\$1.99	\$9.95



HOSPITAL NACIONAL "DR. LUIS

CONTRATO N° 02/2017

EDMUNDO VASQUEZ"

RESOLUCION DE ADJUDICACION N° 03/2017

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y

LICITACION PUBLICA LP-N° 02/2017

CONTRATACIONES INSTITUCIONAL.

FONDO GENERAL.

27	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50112050 Cacahuete fresco, seco Marca: Sin marca Origen: C.A. Vencimiento: 1 mes	libra	6	\$1.49	\$8.94
28	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50107140 Chile huaco, Deshidratados. Marca: Sin marca Origen: C.A. Vence: 1 mes	c/u	30	\$0.34	\$10.20
30	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50116300 Pepitoria, libre de grumos, sin adulterar Marca: Sin marca Origen: C.A. Vence: 1 mes	libra	6	\$4.00	\$24.00
31	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50107420 Pimienta negra molida, libre de grumos sin adulterar Marca: Sin marca Origen: C.A. Vence: 1 mes	libra	6	\$8.99	\$53.94
32	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50107400 Pimienta gorda, libre de grumos totalmente seca. Marca: Sin marca Origen: C.A. Vence: 1 mes	libra	24	\$8.99	\$215.76
33	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50106070 Avena en hojuela, avena en hojuela, Simple, en empaque sellado, de libra con etiquetado correcto. Sin marca Origen: C.A. Vence: 1 mes	libra	960	\$1.24	\$1,190.40



HOSPITAL NACIONAL "DR. LUIS

CONTRATO N° 02/2017

EDMUNDO VASQUEZ"

RESOLUCION DE ADJUDICACION N° 03/2017

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y

LICITACION PUBLICA LP-N° 02/2017

CONTRATACIONES INSTITUCIONAL.

FONDO GENERAL.

34	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50102400 Te de manzanilla, caja, te de manzanilla en sobre individual. Marca: Mc. Cormick Origen: C.A. Vence: 4 meses	c/u	100	\$3.43	\$343.00
35	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50116120 Flan paquete, empaque con etiquetado correcto de una libra. Marca: De la familia Origen: C.A. Vence: 6 meses	libra	50	\$1.51	\$75.50
36	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50116160 Gelatina, diferentes, sabores, gelatinas distintos sabores, empaque con etiquetado correcto. Marca: De la familia Origen: C.A. Vencimiento: 6 meses	Libra	100	\$1.51	\$151.00
37	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50111340 Queso duro, queso de buen sabor, no quebradizo ni desuerado, correctamente etiquetado. Marca: Lácteos San Juan Origen: C.A. Vence: 10 días	libra	1,150	\$3.19	\$3,668.50
38	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50111380 Queso fresco, queso de buen sabor, no quebradizo ni desuerado, correctamente etiquetado. Marca: Lácteos San Juan Origen: C.A. Vence: 10 días	libra	3,000	\$2.22	\$6,660.00
39	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50111460 Requesón, fresco sin suero, no ácido ni salado. Marca: Lácteos San Juan Origen: C.A. Vence: 10 días	libra	1,500	\$1.62	\$2,430.00



HOSPITAL NACIONAL "DR. LUIS

CONTRATO N° 02/2017

EDMUNDO VASQUEZ"

RESOLUCION DE ADJUDICACION N° 03/2017

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y

LICITACION PUBLICA LP-N° 02/2017

CONTRATACIONES INSTITUCIONAL.

FONDO GENERAL.

40	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50111440 Quesillo especial para rellenos y lasañas, fresco sin adulterar Marca: Lácteos San Juan, Origen: C.A. Vence: 10 días	libra	356	\$1.88	\$669.28
41	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50111020 Crema pura espesa de leche de vaca, crema pura, no adulterada sin acidez ni salada Marca: Lácteos San Juan, Origen: C.A. Vence: 10 días	Botella	500	\$2.72	\$1,360.00
42	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50111500 Yogurt, varios sabores, yogurt de varios sabores, con fecha de vencimiento amplio Marca: Yes. Origen: C.A. Vencimiento: 10 días	c/u	780	\$0.72	\$561.60
43	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50118400 Plátano, grande sin magullones en adecuado estado de maduración Marca: S/M Origen: C.A. vence: 10 días	c/u	7,000	\$0.18	\$1,260.00
44	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50108260 Guineos de seda de caja, grande no magullado, no completamente maduro, Marca: S/M Origen: C.A. Vence: 10 días	c/u	3,000	\$0.11	\$330.00
45	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50108660 Naranja para jugo, unidad. Grande de jugo, sin magullones ni picaduras. Marca: S/M Origen: C.A. Vence: 10 días	c/u	7,000	\$0.11	\$770.00



HOSPITAL NACIONAL "DR. LUIS

EDMUNDO VASQUEZ"

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y

CONTRATACIONES INSTITUCIONAL.

CONTRATO N° 02/2017

RESOLUCION DE ADJUDICACION N° 03/2017

LICITACION PUBLICA LP-N° 02/2017

FONDO GENERAL.



46	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50108360 Limonos de jugo, casi maduro, no magullado. Marca: S/M Origen: C.A. Vence: 10 días	c/u	2,500	\$0.12	\$300.00
47	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50108420 Mandarina, fresca y maduras dulce. Marca: S/M Origen: C.A. Vence: 10 días	c/u	1,000	\$0.11	\$110.00
48	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50108841 Tamarindo, tamarindo pelado y limpio Marca: S/M Origen: C.A. Vence: 10 días	libra	250	\$1.20	\$300.00
49	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50108580 Melones, frescos, maduros y dulce Marca: S/M Origen: C.A. Vence: 10 días	c/u	300	\$1.37	\$411.00
50	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50108540 Maracuyá, frescas y maduras Marca: S/M Origen: C.A. Vence: 10 días	c/u	1,500	\$0.24	\$360.00
51	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50108760 Piñas, frescas, maduras y dulce Marca: S/M Origen: C.A. Vence: 10 días	c/u	400	\$1.20	\$480.00
52	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50119490 Remolachas, cocidas Marca: S/M Origen: C.A. Vence: 10 días	c/u	1,700	\$0.27	\$459.00



HOSPITAL NACIONAL "DR. LUIS

CONTRATO N° 02/2017

EDMUNDO VASQUEZ"

RESOLUCION DE ADJUDICACION N° 03/2017

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y

LICITACION PUBLICA LP-N° 02/2017

CONTRATACIONES INSTITUCIONAL.

FONDO GENERAL.

53	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50108700 Papayas, frescas, maduras, dulce y grandes. Marca: S/M Origen: C.A. Vence: 10 días	c/u	500	\$1.74	\$870.00
54	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50118300 Papa soloma, mediana sin daños Marca: S/M Origen: C.A. Vence: 10 días	libra	2,000	\$0.34	\$680.00
55	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50119230 Ejote tierno, verde y fresco Marca: S/M Origen: C.A. Vence: 10 días	libra	1,450	\$1.30	\$1,885.00
56	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50119570 Tomates casi maduros, grandes fresco, sin magullones, ni picaduras Marca: S/M Origen: C.A. Vence: 10 días	libra	6,200	\$0.51	\$3,162.00
57	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50119145 Cebollas blancas, mediana sin magullones ni podrida Marca: S/M Origen: C.A. Vence: 10 días	libra	2,400	\$0.62	\$1,488.00
58	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50119170 Chile verde y fresco sin podredumbre Marca: S/M Origen: C.A. Vence: 10 días	libra	1,500	\$0.62	\$930.00
59	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50119050 Apio, fresco, verde sin marchitar Marca: S/M Origen: C.A. Vence: 10 días	libra	180	\$0.72	\$129.60



HOSPITAL NACIONAL "DR. LUIS

EDMUNDO VASQUEZ"

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y

CONTRATACIONES INSTITUCIONAL.

CONTRATO N° 02/2017

RESOLUCION DE ADJUDICACION N° 03/2017

LICITACION PUBLICA LP-N° 02/2017

FONDO GENERAL.



60	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50119380 Mora, mazo, fresco sin marchitar Marca: S/M Origen: C.A. Vence: 10 días	c/u	40	\$1.33	\$53.20
61	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50119260 Espinaca, mazo, hojas verdes y frescas, en mazo completo Marca: S/M Origen: C.A. Vence: 10 días	c/u	120	\$1.19	\$142.80
62	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50119330 Hierba buena, mazo, hojas verdes y frescas. Marca: S/M Origen: C.A. Vence: 10 días	c/u	75	\$1.56	\$117.00
63	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50107160 Cilantro, mazo, hojas verdes y frescas. Marca: S/M Origen: C.A. Vence: 10 días	c/u	200	\$1.88	\$376.00
64	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50119210 Coliflor, fresco libre de insectos sin podredumbre. Marca: S/M Origen: C.A. Vence: 10 días	c/u	600	\$1.21	\$726.00
65	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50119120 Brócoli, fresco, verde sin podredumbre libre de insecto. Marca: S/M Origen: C.A. Vence: 10 días	c/u	1,950	\$1.17	\$2,281.50
66	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50119640 Zanahorias grandes, frescas, sin magullones. Marca: S/M Origen: C.A. Vence: 10 días	c/u	4,800	\$0.23	\$1,104.00



HOSPITAL NACIONAL "DR. LUIS

CONTRATO N° 02/2017

EDMUNDO VASQUEZ"

RESOLUCION DE ADJUDICACION N° 03/2017

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y

LICITACION PUBLICA LP-N° 02/2017

CONTRATACIONES INSTITUCIONAL.

FONDO GENERAL.

67	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50119400 Pepino, tierno, fresco, sin madurar Marca: S/M Origen: C.A. Vence: 10 días	c/u	2,160	\$0.18	\$388.80
68	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50119350 Lechuga, fresca, grande Marca: S/M Origen: C.A. Vence: 10 días	c/u	1,200	\$0.85	\$1,020.00
69	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50108480 Manzanas medianas o grandes, sin magullones, Marca: S/M Origen: C.A. Vence: 10 días	c/u	5,400	\$0.39	\$2,106.00
70	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50108020 Aguacates, en buen estado de maduración, tamaño de mediano a grande, importados, sin magullones Marca: S/M Origen: C.A. Vence: 10 días	c/u	3,000	\$0.47	\$1,410.00
71	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50119310 Güisquiles, fresco, grandes y verde sin podredumbre, ni magullones Marca: S/M Origen: C.A. Vence: 10 días	c/u	4,800	\$0.34	\$1,632.00
72	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50119441 Pipianes, frescos, tiernos medianos Marca: S/M Origen: C.A. Vence: 10 días	c/u	6,000	\$0.39	\$2,340.00
73	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50104360 Carne lomo rollizo, carne de res de mataderos registrados, con su respectiva etiqueta, sin pellejos ni gorduras, Marca: Montecillo, Nicabeet, Nuevo	libra	1,000	\$5.25	\$5,250.00



HOSPITAL NACIONAL "DR. LUIS

CONTRATO N° 02/2017

EDMUNDO VASQUEZ"

RESOLUCION DE ADJUDICACION N° 03/2017

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y

LICITACION PUBLICA LP-N° 02/2017

CONTRATACIONES INSTITUCIONAL.

FONDO GENERAL.

			carnic, Macesa. Origen: C.A. Vence: 10 días				
74	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50104100 Carne molida de res, carne de res, de mataderos registrados, con su respectiva etiqueta, sin pellejos ni gorduras Marca: Super Selectos, Kemuel, Despensa de don Juan, Macesa. Origen: C.A. Vence: 10 días	libra	1,200	\$3.65	4,380.00
75	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50104060 Carne angelina de res, carne de res, de mataderos registrados, con su respectiva etiqueta, sin pellejos ni gorduras Marca: Montecillo, Nicabeet, Nuevo carnic, Macesa. Origen: C.A. Vence: 10 días	libra	1,500	\$4.82	\$7,230.00
76	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50105150 Carne de pollo, carne fresca, sin congelar, mitad pierna, mitad pechuga Marca: Sello de Oro. Origen: C.A. Vence: 10 días	libra	5,400	\$1.51	\$8,154.00
77	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50104580 Salchicha de res, fresca sin congelar, Marca: La Única, Sello de Oro. Origen: C.A. Vence: 10 días	libra	315	\$1.44	\$453.60



HOSPITAL NACIONAL "DR. LUIS

EDMUNDO VASQUEZ"

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y

CONTRATACIONES INSTITUCIONAL.

CONTRATO N° 02/2017

RESOLUCION DE ADJUDICACION N° 03/2017

LICITACION PUBLICA LP-N° 02/2017

FONDO GENERAL.



78	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50114200 Lonja de pescado, carne fresca sin congelar. (De preferencia boca colorada) Marca: S/M Origen: C.A. Vence: 10 días	libra	1,350	\$4.85	\$6,547.50
79	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50104620 Carne salón de res, de mataderos registrados, con su respectiva etiqueta, sin pellejos ni gorduras Marca: Montecillo, Nicabeet, Nuevo carnic, Macesa. Origen: C.A. Vence: 10 días	libra	1,500	\$4.44	\$6,660.00
80	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50110200 Huevos, frescos sin quebrar del tamaño mediano, cartón de 30 unidad Marca: Nutriaves Origen: C.A. Vence: 10 días	c/u	520	\$0.11	\$57.20
81	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50111235 Leche en polvo descremada, Leche descremada en polvo. Marca: Dos Pinos. Origen: C.A. Vence: 4 meses.	libra	100	\$4.85	\$485.00
82	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50106390 Pasta Codito (chiquito), Pasta codito, del más pequeño. Marca: Fama Origen: C.A. Vence: 6 meses.	libra	100	\$1.14	\$114.00
83	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50104300 Jamón de res, bajo en grasa marca; La Única, Sello de Oro Origen: C.A. Vence: 10 días	libra	480	\$2.23	\$1,070.40



HOSPITAL NACIONAL "DR. LUIS

EDMUNDO VASQUEZ"

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y

CONTRATACIONES INSTITUCIONAL.

CONTRATO N° 02/2017

RESOLUCION DE ADJUDICACION N° 03/2017

LICITACION PUBLICA LP-N° 02/2017

FONDO GENERAL.



84	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50119235 Granos de elote lata de (22-259) Gramos, granos de elote enlatado, etiquetado correcto. Marca: Herdez, del monte Origen: C.A. Vence: 1 mes.	c/u	100	\$1.75	\$175.00
86	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50107020 Adobo polvo para empanizar, polvo para empanizar, libre de grumos y con larga fecha de vencimiento Marca: S/M Origen: C.A. Vence: 1 mes.	libra	50	\$1.75	\$87.50
87	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50106215 Harina para hot cake, harina de sabores vainilla, chocolate. Marca: Flora. Origen: C.A. Vence: 4 meses.	libra	120	\$1.48	\$177.60
89	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50107520 Tomillo, tomillo, seco, en ramas. Marca: S/M Origen: C.A. Vence: 1 mes	onzas	64	\$0.97	\$62.08
90	1	VÍCTOR MANUEL MENDOZA OSORIO (PROVEEDOR EL ÚNICO)	50101500 Miel de abeja en botella, miel de abeja, pura, sin azúcar. Marca: S/M Origen: C.A. Vence: 1 mes	c/u	15	\$3.85	\$57.75
MONTO TOTAL ADJUDICADO...							\$101,174.38

CLAUSULA SEGUNDA: FUENTE DE LOS RECURSOS, PRECIO Y FORMA DE PAGO: Las obligaciones emanadas del presente instrumento serán cubiertas con Fondo General, para lo cual se ha verificado la correspondiente asignación presupuestaria. El Hospital pagará al CONTRATISTA o a quién este designe legalmente por el suministro de los productos objeto de este contrato, la



HOSPITAL NACIONAL "DR. LUIS

CONTRATO N° 02/2017

EDMUNDO VASQUEZ"

RESOLUCION DE ADJUDICACION N° 03/2017

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y

LICITACION PUBLICA LP-N° 02/2017

CONTRATACIONES INSTITUCIONAL.

FONDO GENERAL.

cantidad de **CIENTO UN MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO 38/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 101,174.38)**, dicho monto incluye el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios. La cancelación se efectuará en Tesorería de la Unidad Financiera Institucional del Hospital, ubicada en Final Barrio San Antonio, Chalatenango, en Dólares de los Estados Unidos de América, en un plazo de sesenta (60) días calendario posteriores a la fecha en que la contratista presente en la Tesorería del Hospital, la factura en duplicado cliente y **cuatro fotocopias** a nombre del Hospital Nacional Dr. Luís Edmundo Vásquez, detallando la descripción del producto, número de Licitación, número de Resolución de Adjudicación, número de Contrato, número de renglón, unidad de medida, cantidad, precio unitario y precio total, debidamente firmadas y selladas de recibido, Acta de recepción, emitida por el Guardalmacén y el Administrador de Contrato. En virtud de que el Hospital ha sido designado como agente de retención del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios; se procederá a efectuar la correspondiente retención en concepto de anticipo de dicho impuesto, equivalente al 1% sobre el precio de venta de los bienes y servicios a adquirir en los valores iguales o mayores a cien 00/100 dólares de Los Estados Unidos de América (\$100.00); según el artículo No. 162 del Código Tributario, debiendo reflejar la empresa en la factura el 1% de retención, calculado sobre monto neto (valor sin IVA) de la factura emitida. Es de suma importancia que la factura esté elaborada correctamente, sin errores, enmendaduras, ni tachaduras y evitar así atrasos en los pagos. **CLAUSULA TERCERA: PLAZO.** Los plazos de entrega de los productos contratados deberán apegarse estrictamente a lo programado en el numeral 2 de las Bases de Licitación (Especificaciones Técnicas de los productos requeridos, según las necesidades y requerimientos del Hospital, con variación en las cantidades a entregar en aquellos renglones que han sido adjudicados a más de un proveedor). **CLAUSULA CUARTA: VIGENCIA.** El presente contrato entrará en vigencia a partir de la fecha de la firma del mismo y finalizará el treinta y uno de diciembre de dos mil diecisiete. **CLAUSULA QUINTA: FIANZA.** El contratista rendirá por su cuenta y a favor del Hospital, a través de un Banco, Compañía Aseguradora o Afianzadora, con domicilio legal en El Salvador y autorizada por la



**HOSPITAL NACIONAL "DR. LUIS
EDMUNDO VASQUEZ"
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y
CONTRATACIONES INSTITUCIONAL.**

**CONTRATO N° 02/2017
RESOLUCION DE ADJUDICACION N° 03/2017
LICITACION PUBLICA LP-N° 02/2017
FONDO GENERAL.**

Superintendencia del Sistema Financiero, Las Garantías siguientes: **GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO** por un valor de **doce mil ciento cuarenta 93/100** dólares de los Estados Unidos de América (\$12,140.93), equivalente al doce por ciento (**12%**) del valor total del contrato, la cual servirá para garantizar el cumplimiento estricto de este; deberá presentarse dentro de los **OCHO DIAS HABILES** siguientes a la fecha de distribución del presente contrato al contratista, estará vigente a partir de dicha fecha y hasta noventa (90) días posteriores a la finalización del plazo de entrega del suministro Artículo 35 LACAP. En caso que se autorice el incremento al contrato, el Hospital solicitará al contratista, Garantía adicional de Cumplimiento del Contrato por el doce por ciento (12%) del valor incrementado, Artículo 37 del Reglamento de la LACAP. **GARANTIA DE BUENA CALIDAD** por un valor de **diez mil ciento diecisiete 44/100** dólares de los Estados Unidos de América (10,117.44), equivalente al diez por ciento (**10%**) del valor total del contrato, la cual servirá para garantizar la buena calidad del suministro entregado y estabilidad del mismo, la cual deberá presentarse dentro de los **OCHO DIAS HABILES** posteriores a la fecha de distribución del contrato y estará vigente durante el plazo de trescientos sesenta y cinco días contados a partir de dicha fecha, Artículo 37 LACAP. Las fianzas deberán presentarse en la UACI del Hospital Nacional "Dr. Luis Edmundo Vásquez " ubicado en Final Barrio San Antonio, Chalatenango. **CLAUSULA SEXTA: DOCUMENTOS CONTRACTUALES.** Forman parte integrante de este contrato, con plena fuerza obligatoria para las partes, los documentos siguientes: a) Las Bases de Licitación, b) Las Adendas (si las hubiere); c) Las aclaraciones a la oferta (si las hubiere); d) Las enmiendas (si las hubiere); e) Las consultas (si las hubiere); f) La oferta del contratista presentada en el Hospital; g) La Resolución de Adjudicación; h) La interpretación e instrucción sobre la forma de cumplir las obligaciones formuladas por el HOSPITAL; i) Las Garantías; j) Las modificativas (si las hubiere); y k) Otros documentos que emanen del presente contrato. En caso de controversia entre estos documentos y el contrato prevalecerá este último. **CLAUSULA SEPTIMA: RECEPCION DEL SUMINISTRO.** Los productos deben ser entregados en el Departamento de Almacén del Hospital de Chalatenango, los **días miércoles de cada semana o según necesidades del Hospital, de las siete horas y treinta**



**HOSPITAL NACIONAL "DR. LUIS
EDMUNDO VASQUEZ"
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y
CONTRATACIONES INSTITUCIONAL.**

**CONTRATO N° 02/2017
RESOLUCION DE ADJUDICACION N° 03/2017
LICITACION PUBLICA LP-N° 02/2017
FONDO GENERAL.**

minutos, hasta las quince horas, (7:30-3:00p.m.), ubicado en la siguiente dirección: Final Barrio San Antonio, Chalatenango, para lo cual el Guardalmacén y el Administrador de Contrato verificarán que los productos a recepcionar cumplen estrictamente con las condiciones establecidas en el presente contrato y lo relacionado en la factura, nota de remisión u orden de entrega, elaborando el acta de recepción correspondiente por el Administrador de Contrato y Guardalmacén, la que deberá contener como mínimo lo que establece el artículo setenta y siete del RELACAP. **CLAUSULA OCTAVA: ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.** La administración del presente contrato, estará a cargo de la Señora María del Carmen Vivar Corado, Jefe del Departamento de Alimentación y Dietas, quien actuará de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, y su respectivo Reglamento. **CLAUSULA NOVENA: ATRASOS Y PRORROGAS DE PLAZO.** Si el Contratista se atrasare en el plazo de entrega del suministro por causas de fuerza mayor o caso fortuito debidamente justificadas y documentadas, el Hospital deberá prorrogar el plazo de entrega, como lo establece el Artículo 86 de la LACAP. El Contratista dará aviso por escrito al Hospital inmediatamente a la fecha en que ocurra la causa que origina el atraso, siempre y cuando este aviso esté dentro del plazo en mención. En caso de no hacerse tal notificación en el plazo establecido, esta omisión será razón suficiente para que el Hospital deniegue la prórroga del plazo contractual. La prórroga del plazo contractual de entrega será establecida y formalizada a través de una resolución modificativa de contrato autorizada por el Titular del Hospital y no dará derecho al Contratista a compensación económica. Las prórrogas de plazo no se darán por atrasos causados por negligencia del Contratista al solicitar pedidos para equipo o materiales sin la suficiente anticipación para asegurar su entrega a tiempo, por no contar con el personal suficiente o por atraso imputable a sus subcontratistas o suministrantes. **CLAUSULA DECIMA: MODIFICACIONES.** De común acuerdo el presente contrato podrá ser modificado de conformidad a la Ley. En tales casos, la institución contratante emitirá la correspondiente resolución la cual se relacionará en el instrumento modificadorio, debiendo hacerse del conocimiento por medio del Titular del Hospital. **CLAUSULA DECIMA PRIMERA: INCUMPLIMIENTO.** En caso de incumplimiento por parte del contratista de las



obligaciones emanadas del presente contrato se aplicarán las multas establecidas en el artículo ochenta y cinco de la LACAP. El contratista expresamente se somete a las sanciones que emanaren de la ley o del presente contrato las que serán impuestas por la institución contratante. **CLAUSULA DECIMA SEGUNDA: CESION:** Salvo autorización expresa del Hospital el contratista no podrá transferir o ceder a ningún título, los derechos y obligaciones que emanan del presente contrato. La transferencia o cesión efectuada sin la autorización antes referida dará lugar a la caducidad del contrato, procediéndose además a hacer efectiva la garantía de cumplimiento de contrato. **CLAUSULA DECIMA TERCERA: CESACION Y EXTINCION.** El presente contrato puede cesar y extinguirse en base a lo establecido en los artículos del 92 al 100 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública. **CLAUSULA DECIMA CUARTA: SOLUCION DE CONFLICTOS.** Toda duda o discrepancia que surja con motivo de la interpretación o ejecución del contrato, las partes las resolverán de manera amigable o sea por arreglo directo y de no alcanzar acuerdo alguno, deberá ser sometida a los tribunales comunes. **CLAUSULA DECIMA QUINTA: JURISDICCION.** Para los efectos legales del Contrato, expresamente las partes contratantes se someten a la Jurisdicción de los tribunales de esta Ciudad. El Contratista renuncia, en caso de acción judicial en su contra a apelar al decreto de embargo, sentencia de remate y de cualquier otra providencia apelable en el juicio que se intentare y aceptará al depositario judicial de sus bienes que propusiere el Hospital quién lo exime de rendir fianza, comprometiéndose a pagar los gastos ocasionados, inclusive los personales, aunque no hubiere condenación en costas. **CLAUSULA DECIMA SEXTA: MARCO LEGAL:** Para los efectos legales del presente contrato, las partes nos sometemos en todo a las disposiciones de las Leyes Salvadoreñas, renunciando a efectuar reclamaciones que no sean las establecidas por este contrato y las Leyes de este país. **CLAUSULA DECIMA SEPTIMA: NOTIFICACIONES.** Las notificaciones entre las partes deberán hacerse por escrito y tendrán efecto a partir de la fecha de su recepción en los domicilios que a continuación se indican: El Hospital en Final Barrio San Antonio, Chalatenango, y el Contratista en Calle Las Brisas Poniente N ° 19, Colonia. San Ramón, Mejicanos, San Salvador. Así nos expresamos los contratantes, quienes enterados y conscientes de los términos y efectos legales



**HOSPITAL NACIONAL "DR. LUIS
EDMUNDO VASQUEZ"
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y
CONTRATACIONES INSTITUCIONAL.**

**CONTRATO N° 02/2017
RESOLUCION DE ADJUDICACION N° 03/2017
LICITACION PUBLICA LP-N° 02/2017
FONDO GENERAL.**

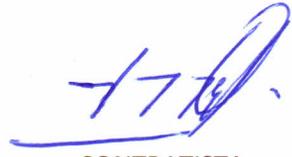
del presente contrato, por convenir así a los intereses aquí representados, ratificamos su contenido, en fe de lo cual firmamos en la ciudad de Chalatenango, a los ocho días del mes de mayo de dos mil diecisiete.


TITULAR

HOSPITAL NACIONAL
"DR. LUIS EDMUNDO VASQUEZ"
DIRECCION
CHALATENANGO


ASESOR JURIDICO




CONTRATISTA

PROVEEDOR EL UNICO
Victor Manuel Mendoza Osorio
Reg.No.41949-4
NIT.0614-090773-105-5